



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA No LPA-926101908-001-2022

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación pública para la contratación de conformidad con lo siguiente: 1: SERVICIOS DE LIMPIEZA CON INSUMOS EN HERMOSILLO Y 2: SERVICIOS DE LIMPIEZA CON INSUMOS EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO

Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
\$1,143.00	Del 14 de marzo al 28 de marzo de 2022	24 de marzo de 2022 Hora: 10:00 hrs	29 de marzo de 2022 Hora: 10:00 hrs

Descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes
(Las características de los servicios a suministrar, se detallan en el anexo 1 de las bases de la licitación)

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.sonora.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Convocante, sito en Paseo del Río Sonora Norte No. 76, tercer piso, local La Gran Plaza, Colonia Proyecto Río Sonora, C.P 83270, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en un horario de 9:00 horas a 13:00 horas, durante el periodo de inscripción, también podrá solicitar información comunicándose a los teléfonos 662 108 37 37.
- Para realizar el pago de las bases deberá registrar previamente su interés en el sistema Compranet Sonora (www.compranet.sonora.mx), mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en BBVA.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Convocante, ubicada en Paseo del Río Sonora Norte No. 76, tercer piso, local La Gran Plaza, Colonia Proyecto Río Sonora, C.P 83270, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- Anticipos: no se otorgarán anticipos.
- El criterio de evaluación que se utilizará será binario.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- Capital contable mínimo requerido de \$ 50,000.00.
 - Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.
 - Acreditación de la personalidad jurídica;
 - Relación de pedidos y contratos;
 - Capacidad técnica;
 - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal;
 - Declaración de obligaciones fiscales;
 - Recibo por la compra de bases.
- La descripción detallada de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentra en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 14 de marzo de 2022

MTRA. MARÍA WENDY BRICENO ZULOAGA
Secretaría de Desarrollo Social

